

//son (Chubut), 23 de Julio de 2010

Dictamen Nro. 244 /2010 CF

Señor Presidente:

Ref.: Expte. Nro. 29.159/2010-INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA-“R/ANT. CONTRATACION DIRECTA N°06/10 REPARACION Y PROTEC.MARGENES RIO EPUYEN CURVA PROG. 10400-EN EL HOYO –EXPTE. 391/10 I.P.A.)”.

Me concede vista del presente y al respecto tengo para mí:

a) Que se ha expedido el Sr. Asesor Legal de nuestro Servicio Jurídico a fojas 338 y con su informe Nro. 98/10, sin formular objeciones de carácter legal.

*b) Que se agrega –sin foliar – el formulario Nro. 94191, de afectación Preventiva contable, en el sistema SIAF y C por \$ 71.095.24, que resulta **suficiente** para sustentar el monto que definitivamente fuera preadjudicado.*

Entonces, NADA he de observar al presente trámite de adquisición, por lo que he de propiciar que siga su trámite de estilo.

Es mi dictamen.

Cr. Alejandro CARRASCO
Contador Fiscal